

**C. ADRIANA**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600053721 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“BUEN DIA: SOLICITO AMABLEMENTE INFORMAR CUANTO DINERO ES DE CARTERA VENCIDA DE PREDIAL (INCLUYE REZAGO Y TODO SEPARADO) , CUANTAS CUENTAS TIENEN ADEUDO Y CUAL ES LA ESTRATEGIA PARA COBRAR PREDIAL. SI EXISTE ALGUNA EMPRESA EXTERNA QUE LES AYUDE A COBRAR EL PREDIAL Y EN SU CASO ADJUNTAR CONTRATOS, FACTURAS Y PAGOS, ASI COMO CUANTO SE LE DEBE A DICHA EMPRESA/AS GRACIAS..” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección Catastro.

Se le informa:

Dinero de cartera vencida: \$89,982,847.55

Cuántas cuentas tienen adeudo: 35,748

Estrategia para cobrar predial: Todo se maneja conforme marca la Ley y una estrategia es enviar notificaciones de pago a ciudadanos que cuenten con rezago de impuesto predial.

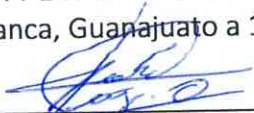
No se cuenta con ningún contrato con alguna empresa externa para cobrar impuesto predial.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 13 de Diciembre de 2021

  
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

